Segundo.-Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Tercero.-Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.-Informe sobre la situación de las gestiones para la transformación de la Sociedad en una SIM.

Quinto.-Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores a tal efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito, así como el informe de auditoría sobre las cuentas anuales.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de marzo de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.069.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Bilbao, Hotel Ercilla (Ercilla, 37-39) a las 13 horas del día 23 de Mayo de 2003, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Introducción de un nuevo artículo 19 bis en los Estatutos Sociales (relativo al Comité de Auditoría) a fin de atender las prescripciones contenidas en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Tercero.-Reelección de Auditor de Cuentas. Cuarto.-Cese y, en su caso, reelección y nom-

bramiento de Consejeros.

Quinto.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán concurrir a la Junta y tomar parte en las deliberaciones, con voz y voto, los titulares de cincuenta acciones o más, siempre que figuren inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable a cargo de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, debiendo acreditarse a través de dichas entidades, las cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia. Los titulares de menos de cincuenta acciones podrán agruparse y dar la representación a otro accionista que con ella complete cincuenta acciones o más.

Derecho de Información: a) En relación al punto 1 del orden del día, se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación (cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría).

b) En relación al punto 2 del orden del día, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe escrito de los administradores justificativo de dicha modificación, así como el derecho a solicitar la entrega de dichos documentos.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Bilbao, 25 de abril de 2003.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis I. Vallejo.-17.215.

CONSTRUCCIONES SELMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de García Morato, número 9, Edificio Gilaresa, Nave 2, bajo, el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al signiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales. Segundo.-Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Beneficios.

Tercero.-Aprobación de la Memoria e Informe de Gestión.

Cuarto.-Nombramiento de Avanter Auditores Sociedad Limitada, como auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Sevilla a 21 de abril de 2003.-El Presidente del Consejo, Juan Norberto Gil Arévalo.-17.184.

CONSTRUCTORA CALPENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de Mayo del 2003 a las trece horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 1º de Junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Gran Vía número 29, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales. (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio del 2002

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de administración realizada durante el ejercicio del 2002.

Cuarto.-Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para la ejecución de dichos acuerdos.

Quinto.-Lectura y aprobación, si se acuerda, del Acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, a seis de Mayo del 2003.-La Secretaria del Consejo de Administración, Inés García de Fernando Ferrer.-18.109.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta General ordinaria, en Madrid calle de Roble, n.º 1, piso 1.º-A para el día 28 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el inmediato día 29, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Decidir sobre las cuentas anuales, la gestión social y la aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Pueden asistir y votar los poseedores de 50 ó más acciones, siendo válida al efecto la agrupación de acciones y la representación por otro accionista otorgada por escrito y específicamente para esta Junta. La titularidad se acreditará con el justificante de que, con cinco días de antelación, se han depositado las acciones en establecimiento bancario o de crédito, o de cualquier otra forma legalmente autorizada. Los accionistas podrán obtener en forma inmediata y gratuita los documentos o informes relativos a los asuntos del Orden del día, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2003 - El Administrador único, Emilio Velarde Cortés.-17.182.

COSTERS DE TRAMUNTANA. SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio pérdida certificación

Nombre de la Sociedad: Costers de Tramuntana, Sociedad Limitada, D. Jordi Cortada Pasola, como interesado de la certificación n.º 2175822, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 2 de septiembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94. 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, trascurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 22 de abril de 2003.-D. Jordi Cortada Pasola.-17.138.

CHESTER INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.-Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Disolución de la Sociedad como consecuencia de pérdidas, en su caso (artículo 260.4 LSA).

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—17.146.

DECATUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de junio de 2003, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Bunyola, 5, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar , en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, o, en su caso, nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 2003.—El Consejero-Delegado.—17.116.

DEHESA DE LA SIERRA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de Don Luis Pérez Escolar Hernando, calle Caracas, número 10-1º Derecha, el día 16 de Junio de 2003 a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso al día siguiente 17 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2002. Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social Calle Infanta Mercedes, número 67-1º, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 22 de Abril de 2003.—El Administrador Único, Ángel Barberá Montero.—17.067.

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las once horas de su mañana el día 7 de junio de 2003, en primera convocatoria y al siguiente día 8 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.-Presupuesto para el ejercicio 2003.

Cuarto.-Propuestas del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que tienen a obtener en el domicilio social o a solicitar el envio gratuito de los informes relativos a los asuntos a tratar con anterioridad a la celebración de la Junta

Roda de Barà, 24 de abril de 2003.—Isabel Domingo Alonso, Presidenta del Consejo de Administración –17 163

DIFUSORA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, S. A.

Cambio de domicilio social y modificación estatutaria

El Consejo de Administración en su reunión de 14 de febrero de 2.003, hallándose presentes todos los miembros del mismo, adoptó, por unanimidad el acuerdo de traslado del domicilio social de la Sociedad del actual, situado en la calle Mesena, número 83, al nuevo domicilio social, situado en el paseo de la Castellana, números 36–38, ambos de Madrid, aprobando la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales y delegando en el Presidente y en el Secretario las facultades necesarias para dar efectividad a dicho acuerdo, facultándoles especialmente para que procedan a la publicación de los preceptivos anuncios, así como a la elevación a público del referido acuerdo y a su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente,

pudiendo otorgar incluso escrituras de ratificación, subsanación y aclaración, a la vista de las sugerencias verbales o la calificación del Registro Mercantil corrrespondiente.

Lo que se comunica a los efectos de lo previsto por el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Ariza Irigoyen.—17.062.

DIOCLECIANUS, S. L.

Junta general ordinaria

El Administrador Único, D. José Molero Quemada, convoca junta general ordinaria de accionistas de «Dioclecianus, S. L.», para el próximo día 24 de Mayo de 2003, a las 12 horas de su mañana, que se celebrará en Valladolid, Calle Correos, n.º 13, bajo.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.-Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Valladolid, 15 de abril de 2003.—José Molero Quemada, Administrador Único.—18.170.

DOGALSA, SIMCAVF, S. A.

Junta General Ordinaria v Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 11:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.--Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Concepción Galatas Rovira.—17.173.